



GOBIERNO CIVIL

DE MURCIA

SECRETARÍA GENERAL

Negociado 1º

Número 95

En uso de las atribuciones que me están conferidas y por Decreto de ésta fecha, he acordado que la suspensión decretada en 4 de Octubre de 1.947 hacia el Alcalde que fué de esa Corporación D. JUAN NAVARRO GARRIDO, sea elevada a destitución definitiva en el día de hoy; significándole, que para sustituirle en el mencionado cargo y con carácter provisional hasta tanto se confirme por la Superioridad, he acordado nombrar Alcalde al Gestor D. TOMAS MORENO BARQUERO al que dará posesión, quedando Vd, como Primer Teniente, agradeciéndole los servicios prestados a la Administración Municipal mientras ha desempeñado interinamente esa Alcaldía.

Lo que comunico a Vd, para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a Vd, muchos años.

Murcia 9 de Febrero de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.



J. Muri

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

CAMPOS DEL RIO

mo. Sr. Gobernador Civil de estas diligencias, cinco a doce horas, al objeto de este Ayuntamiento, lo escrito.-
1.948.-

P. S. M.
El Secretario.-

Manuel Tallón

por Decreto del Sr.
El Secretario.-

Manuel Tallón

las doce horas, comparendo Moreno Barquero, al que Moreno Garrido, el letrado civil de esta provincia, Ayuntamiento del mismo, fué poseído el Sr. Alcalde interino y levántase los señores Alcaldes, satisficido.-

Moreno

Manuel Tallón

